

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Nombre del Fondo: FONDO PARA APLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Ejercicio Fiscal Reportado: 2013

Fecha de actualización: 10/07/2021  
DD/MM/AAO

Nombre del Proyecto General: CREACIÓN DE LAS LICENCIATURAS DE GASTRONOMÍA E HISTORIA DEL ARTE

Objetivo General: INCREMENTO DE LA INSTRUCCIÓN EN PROGRAMAS DE LICENCIATURA RECONOCIDOS POR SU BUENA CALIDAD

Monto total asignado al proyecto 2013		
Construcción	Equipo	Total
1331541.91	319446.91	1688208.82

No	Objetivo Particular	Meta	Acción	Monto Fedatari asignado 2013	Monto reportado en años anteriores	Monto reportado en 2021				TOTAL EJERCIDO ACUMULADO	MONTO POR EJERCER	% de avance del monto asignado
						1o. de abril	2o. de julio	3o. de octubre	4o. de enero 2022			
1	Crear la Licenciatura de Gastronomía con el apoyo del fondo FUNDOS 2013 en el ciclo escolar 2013-2014. Se beneficiarán 10 estudiantes de la Licenciatura de Gastronomía.		12. Adquirir el equipo necesario para el funcionamiento de la Licenciatura.	698,272.00	331,170.12	0.00	0.00	0.00	0.00	331,170.12	367,101.98	47.43
2	Crear la Licenciatura de Historia del arte con el apoyo del fondo FUNDOS 2013 en el ciclo escolar 2013-2014. Se beneficiarán 10 estudiantes de la Licenciatura de Historia del arte.		12. Adquirir el equipo necesario para el funcionamiento de la Licenciatura.	432,654.00	315,281.49	0.00	0.00	0.00	0.00	315,281.49	117,372.51	72.87
			12.1.1. Adquirir el equipo necesario para el funcionamiento de la Licenciatura.	358,268.00	357,877.37	0.00	0.00	0.00	0.00	357,877.37	390.63	99.89
			12.1.2. Cobrir los gastos de operación para el funcionamiento de la Licenciatura de Historia del arte.	507,012.00	320,968.00	0.00	0.00	0.00	0.00	320,968.00	186,057.00	63.30
			12.1.3. Cobrir los gastos de operación para el funcionamiento de la Licenciatura de Historia del arte.	1,296,206.00	1,325,283.98	0.00	0.00	0.00	0.00	1,325,283.98	670,922.02	66.39
<b>GRAN TOTAL</b>												

L. C. P. VERÓNICA ESTHER LÓPEZ COCHO  
SECRETARÍA DE FINANZAS

DR. ARISTEO SEGURA SALVADOR  
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

DR. EDUARDO GALLOS ZAVALA MARTINEZ  
RECTOR

C. P. HILARIO VASCO MARTÍAS  
CONTADOR GENERAL

NOTA: Constatar que los objetivos, metas, acciones y monto (s) asignado por rubros para el logro de cada objetivo general descripto, que se incluyen en este formato sean los indicados en el proyecto original apoyado, o en su caso en el proyecto ajustado, como en los informes financieros reportados trimestralmente. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el convenio de apoyo financiero suscrito. Los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que reflejarán el gasto específico de cada trimestre en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER AGRAVACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEB ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA TIENE QUE ESTAR DEBIDAMENTE FIRMA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

